CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19223 RU 2053260
19 SEPTIEMBRE 2025 01:09 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de setiembre de 2025, el **distrito Vista Alegre, de la provincia de Nazca, región de Ica**, conmemora su **cuadragésimo primer aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 26,003 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **20 de setiembre de 1984**, durante el gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Vista Alegre,** reconocido mediante la **Ley N° 23927,** cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Nazca, del departamento de Ica, el distrito de Vista Alegre, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de **Vista Alegre, en la provincia de Nazca, región Ica,** al conmemorar su **XLI aniversario** de creación republicana reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Gabriel Roger Sarmiento Garriazo**, alcalde del distrito de Vista Alegre, en la provincia de Nazca, región de Ica**,** para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Vista Alegre,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:33:04-0500